



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

TEMA: "PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR Y CONCIENTIZAR HACER CONOCER NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES EN EL SECTOR DE BELLAVISTA EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE IBARRA EN EL PROVINCIA DE IMBABURA"

Proyecto de investigación previo a la obtención de título de Tecnólogo en
Administración Turística y Hotelera

Autora: Carol Lizbeth Torres Esparza

Tutor: Lcdo. Rogelio Vargas

Quito, Junio, 2016



ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE GRADO

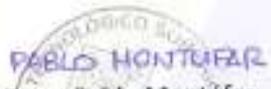
Quito, 16 de mayo del 2016

El equipo asesor del trabajo de Titulación del Sr. (Srta.) TORRES ESPARZA CAROL LIZBETH, de la carrera de ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA cuyo tema de investigación fue: "PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR Y CONCIENTIZAR NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES EN EL SECTOR BELLAVISTA EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE IBARRA EN LA PROVINCIA DE IMBABURA.", una vez considerados los objetivos del estudio, coherencia entre los temas y metodologías desarrolladas; adecuación de la redacción, sintaxis, ortografía y puntuación con las normas vigentes sobre la presentación del escrito, resuelve: APROBAR el proyecto de grado, certificando que cumple con todos los requisitos exigidos por la institución.


Lcdo. Rogelio Vargas
Tutor del Proyecto


Dr. Geovanny Bustamante
Lector del Proyecto


Ing. Frikzia Mendoza
Director de Escuela


Econ. Pablo Montúfar
Coordinador de Proyecto

DECLARATORIA

Declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

Carol Lizbeth Torres Esparza

CC 172616834 - 5

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Carol Lizbeth Torres Esparza de la Escuela de Administración Turística y Hotelera, libre y voluntariamente cedo los derechos de autor de mi investigación en favor Instituto Tecnológico Superior "Cordillera".

Carol Lizbeth Torres Esparza

CC 172616834 – 5

CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD

INTELECTUAL

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, la estudiante TORRES ESPARZA CAROL LIZBETH, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el “CEDENTE”; y, por otra parte, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el “CESIONARIO”. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la Carrera de Administración Turística y Hotelera que imparte el Instituto Superior Tecnológico Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Administración Turística y Hotelera, la estudiante participa en el proyecto de grado denominado “PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR Y CONCIENTIZAR HACER CONOCER NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES EN EL SECTOR DE BELLAVISTA EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE IBARRA EN EL PROVINCIA DE IMBABURA”, el cual incluye la creación de un plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista, por lo que se ha realizado una investigación histórica y geográfica para poder realizar el trabajo. b) Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Superior Tecnológico Cordillera se desarrolla la

creación del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista, motivo por el cual se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y el producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena aplicación técnica, administrativa y de reproducción.

SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.- Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista, descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial (código fuente, código objeto, diagramas de flujo, planos, manuales de uso, etc.). El Cesionario podrá explotar el plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista por cualquier medio o procedimiento tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros:

a) La reproducción del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista por cualquier forma o procedimiento; b) La comunicación pública del software; c)

La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización, arrendamiento o alquiler del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista; d) Cualquier transformación o modificación del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista; e) La protección y registro en el IEPI del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista a nombre del Cesionario; f) Ejercer la protección jurídica del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista; g) Los

demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la cesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.- El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del programa de ordenador que es objeto del presente contrato, como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad del plan de desarrollo turístico comunitaria en San Antonio de Ibarra y Bellavista a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTÍA.- La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

QUINTA: PLAZO.- La vigencia del presente contrato es indefinida.

SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste, será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de instituciones de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito.

En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo, las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al

Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas: a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación; b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral; c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno; d) El procedimiento será confidencial y en derecho; e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito; f) El idioma del arbitraje será el español; y, g) La reconvencción, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.

SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 13 días del mes de Octubre del dos mil quince.

f)

C.C. N° 172616834 - 5

CEDENTE

f)

Instituto Tecnológico Superior Cordillera

CESIONARIO

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, por darme las fuerzas que me faltaron para no desistir en el camino hacia mi meta que es cumplir mi sueño de ser una profesional, A mi madre que desde muy pequeña aprendí junto a ella a dar mis primeros pasos, apoyándome en cada lapso de mi vida, dándome todas las energías positivas para poder culminar cada meta trazada en mi camino, A mi hermana que ha estado en las buenas y en las malas a pesar de las circunstancias y mi cuñado Oscar Vaca por brindarme su colaboración en mi proyecto y conocimientos, y amigos.

Mi total y profundo agradecimiento todo el personal docente, mis queridos maestros que al fin verán los frutos de sus enseñanzas y por el valioso aporte profesional, técnico y humano brindado en el transcurso de este semestre en favor de la culminación de esta retadora carrera que después de mucho sacrificio y noches en vela eh terminado.

También quiero expresar mi sincero y especial agradecimiento a mi tutor, el Lcdo. Rogelio Vargas, quien colaboró con la realización de este proyecto.

De igual manera quiero agradecer a toda la Escuela de Administración Turística y Hotelera por abrirme sus puertas y formarme en la mejor carrera del ámbito turístico en nuestro país y darnos la oportunidad de convertirnos en personas emprendedoras y brindar nuestros conocimientos a las personas que nos rodean.

Muchas gracias...!!

DEDICATORIA

A David Zambrano por contar siempre con su apoyo y fortaleza incondicional en mis momentos de alegrías y sobre todo en los momentos de tristezas, siempre dándome un aliento y apoyándome en lo que se pueda dándome la fuerza necesaria para salir adelante y no decaer gracias amor.

De una u otra forma le agradezco a mi padre, a mi madre y hermana, porque pesar de las tormentas y esfuerzos mutuos, finalice este proyecto para seguir adelante enfrentando los nuevos retos que a diario me seguirá poniendo la vida.

Finalmente esta dedicatoria va dirigida a Valeria Chango, que a pesar de las cosas a estado ahí brindándome su apoyo incondicional y a mi amiga Joselyn Valladares por estar siempre.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

DECLARATORIA	ii
CESIÓN DE DERECHOS	iii
CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL.....	iv
AGRADECIMIENTO	viii
DEDICATORIA	ix
RESUMEN EJECUTIVO	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN	xvii
CAPITULO I.....	1
Antecedentes	1
1.02 Contexto.....	3
1.03 Justificación	13
1.04 Definición del problema central (matriz t).....	14
CAPITULO II	16
Análisis de Involucrados.....	16
2.01 Mapa de los involucrados	16
2.02 Matriz de análisis de involucrados.....	17
CAPITULO III.....	18
Problemas y Objetivos	18
3.01 Árbol del problema	18
3.02 Árbol de objetivos.....	19
CAPITULO IV	20
4.01 Matriz de análisis alternativas.....	20
4.02 Análisis de impacto de objetivos	22
4.03 Diagrama de estrategias	23
4.04 Matriz de marco lógico	24
CAPITULO V.....	25
5.01 Propuesta.....	25
5.02 Antecedentes	25
5.03 Esquema del plan de desarrollo turístico comunitario	27
Artesanías de san Antonio de Ibarra	28

Etnia cultural Natabuela.....	30
Gastronomía.....	33
5.04 Análisis FODA.....	36
05.04.01 Investigación de mercado.....	37
5.04.02 Instrumentos de investigación.....	37
5.04.03 Población y Muestra	38
5.06.05 Análisis de la información	40
5.05 Descripción de la propuesta	50
5.06 Formulario del proceso de la aplicación de la propuesta	51
CAPITULO VI.....	52
Aspectos Administrativos	52
6.01 Recursos.....	52
6.02 Presupuesto de la propuesta	55
6.03 Presupuesto de la Tesis	55
6.04 Cronograma de actividades.....	56
CAPITULO VII	57
Conclusiones y Recomendaciones	57
7.01 Conclusiones	57
7.02 Recomendaciones	58
Anexos	59
Bibliografía	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	14
Tabla 2.....	15
Tabla 3.....	17
Tabla 4.....	20
Tabla 5.....	21
Tabla 6.....	22
Tabla 7.....	24
Tabla 8.....	36
Tabla 9.....	40
Tabla 10.....	41
Tabla 11.....	42
Tabla 12.....	43
Tabla 13.....	44
Tabla 14.....	45
Tabla 15.....	46
Tabla 16.....	47
Tabla 17.....	48
Tabla 18.....	49
Tabla 19.....	52
Tabla 20.....	53
Tabla 21.....	53
Tabla 22.....	54

Tabla 23.....	54
Tabla 24.....	55
Tabla 25.....	55

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	16
Figura 2	18
Figura 3	19
Figura 4	23
Figura 5	41
Figura 6	42
Figura 7	43
Figura 8	44
Figura 9	45
Figura 10	46
Figura 11	47
Figura 12	48
Figura 13	49
Figura 14	50

RESUMEN EJECUTIVO

La realización de este proyecto de tesis se desarrolla con la información histórica y geográfica del sector de San Antonio de Ibarra y Bellavista y demás información que se encontró en páginas web e información bibliográfica, el propósito principal es promover en la difusión turística a través de redes sociales que se las utiliza diario y son un punto clave para los medios de comunicación en el turismo.

El Plan de Desarrollo Turístico Comunitario para la parroquia de San Antonio de Ibarra y Bellavista es primordial en el ámbito turístico e informativo no solo para la comunidad si no sus alrededores, sino también para la gran afluencia turística que tiene nuestro país hoy en día.

En el proceso de elaboración de este proyecto, el problema principal fue la falta de publicidad y reconocimientos de atractivos turístico, la investigación, es el objeto de estudio fue complicada, pero la colaboración de los moradores del sector de Bellavista, permitieron la realización del mismo, además de enriquecer los conocimientos sobre el sector turístico, histórico, geográfico y cultural de San Antonio de Ibarra y Bellavista; es un herramienta de estudio, interesante y atractiva para el aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad y de esta manera generar más visitas en al lugar.

Por estas claras razones este plan de desarrollo de este proyecto es un aporte en beneficio a la comunidad de San Antonio de Ibarra y Bellavista, para que futuras generaciones creen su propia perspectiva del turismo así beneficiando a muchos sectores y mantengan siempre en mente los fuertes cimientos de sus raíces y la identidad cultural de la cual provienen.

ABSTRACT

The main objective of this work is an exploratory study on community development in the search for new ways of working to the community based tourism development as recognition of tourist attractions and encouraging young people to keep the different clean and free attractions industry waste. The use of social networks promoting unknown both in cultural and traditional tourist places, which to this date have not been exploited by tourism, to encourage a greater flow of tourists.

On the other hand we try to demonstrate:

- The advantages and disadvantages that can be obtained with the use of social networks.
- Know the attractions to provide good service in the tourism sector.
- Promote attractions is cultural, traditional and gastronomic using social networks.

The methodology followed in this work has been reviewing all the geography of space about the sights and small observations about crops and Community aid, through interviews and consultation of certain web pages about the history of San Antonio de Ibarra and Bellavista to foster greater tourism flow.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es realizar un estudio exploratorio sobre el desarrollo comunitario en el sector buscando nuevas vías de trabajo a la comunidad en base al desarrollo turístico como el reconocimiento de atractivos turísticos e incentivando a los jóvenes a mantener los diferentes atractivos limpios y libres de desechos. El uso de las redes sociales promoviendo los lugares turísticos no conocidos tanto en lo cultural como tradicional, que hasta la presente fecha no han sido explotados por el turismo, para fomentar un mayor flujo de turistas.

Por otro lado trataremos de demostrar:

- Las ventajas e inconvenientes que se pueden obtener con el uso de redes sociales.
- Conocer los atractivos para brindar un buen servicio, en el sector turístico.
- Promover los atractivos turísticos sea cultural, tradicional y gastronómico utilizando las redes sociales.

La metodología seguida en este trabajo ha sido la revisión de toda la geografía del espacio acerca de los lugares turísticos y pequeñas observaciones acerca de los cultivos y ayuda comunitaria, gracias a las entrevistas realizadas y la consulta de determinadas páginas web acerca de la historia de San Antonio de Ibarra y Bellavista para fomentar un flujo mayor en el turismo.

CAPITULO I

Antecedentes

Tema: “Plan de desarrollo turístico comunitario con la finalidad de fomentar y concientizar hacer conocer nuestra cultura y tradiciones en el sector de bellavista en la parroquia de San Antonio de Ibarra en la provincia de Imbabura”.

Título: ABC

Autor: Academia de la lengua

Año de edición: 2007

Institución Definición: ABC

Conclusión: Es una fuente muy enriquecedora en cuanto al conocimiento que apporto al proyecto ya que nos ayuda a aclarar algunos temas para la correcta comprensión del proyecto

Título: VIAJANDOX.

Autor: sin autor

Año de edición: 2015

Institución: Viajando

Conclusión: Esta fuente aporta con varios temas de importancia turística y terminológica con el proyecto.

Título: San Antonio Aventure.

Autor: municipio de Quito

Año de edición: 2015

Institución: San Antonio Adventure

Conclusión: Nos aporta con información clara y concisa para el desarrollo del tema.

Título: San Antonio de Ibarra

Autor: Municipalidad San Miguel de Ibarra

Año de edición: 2015

Institución: San Antonio de Ibarra

Conclusión: Es brindar las riquezas de la historia de sus orígenes tanto como sus atractivos y restos arqueológicos existentes con el transcurrir de los tiempos.

Título: San Antonio de Ibarra

Autor: Efrén Avilés Pino

Año de edición: 2014

Institución: Enciclopedia Ecuatoriana

Conclusión: investigación, recopilación y consulta de documentos, libros y archivos relacionados con la Historia y la Geografía del Ecuador; y la Biografía de sus personalidades más notables.

1.02 Contexto

Parroquia rural del cantón Ibarra de la provincia de Imbabura, Fue erigida el 6 de junio de 1861 durante el primer gobierno del Dr. Gabriel García Moreno. Se encuentra situada casi en el centro de la hoya de Ibarra, y se extiende en la planicie de Natabuela y en una parte del páramo del Imbabura. En ella existe una fuente termal en el punto llamado Yanayacu, y esta regada por el río Charlaíz que fecunda sus tierras haciéndolas aptas para la producción agrícola. (PINO, 2014)

Ha logrado gran fama y notoriedad por la extraordinaria habilidad artística de sus artesanos, sobre todo en lo relacionado con madera tallada, La tradición artística de San Antonio de Ibarra se debe a la obra de los hermanos Luís y Daniel Reyes, pintor el primero, que había recibido enseñanzas de los maestros Rafael Troya y de Luís Cadena; y escultor el segundo, que había empezado a desarrollar su maravilloso arte ayudando al maestro Javier Miranda, que se encontraba trabajando en Ibarra en la reparación de varias imágenes religiosas destruidas por el terremoto de 1868. Los dos hermanos, a fines del siglo XIX, establecieron en la ciudad un Liceo Artístico. (PINO, 2014)

“Con la fundación de este plantel se dio inicio a la formación de una verdadera pléyade de valiosos exponentes de la pintura, el tallado y la escultura. La casa donde funcionaba este Liceo se conserva en la actualidad y quienes conocieron a los hermanos Reyes, afirman que el método de enseñanza era muy similar al que aplicaron los grandes artistas de la famosa Escuela Quiteña. Fue así como se formaron

destacados talladores y escultores como Mariano Reyes, Luís Aguirre, Carlos Montesdeoca, Esequiel Rivadeneira, etc.” (*Eduardo Almeida Reyes.- Revista Diners No. 40, Sbre. 1985*).

La artesanía es una de las más importantes manifestaciones de la cultura imbabureña. Hombres y mujeres manifiestan una singular predisposición para las actividades manuales y no se equivocan quienes aseguran que ésta es una provincia de artesanos. Expresión cultural y forma de vida de amplios sectores enfocados en tres actividades: el tallado en madera, los bordados a mano, la elaboración de máscaras. Hábiles talladores y singulares escultores han dado fama a San Antonio de Ibarra desde cuando el legendario Daniel Reyes instaló su primer taller a finales del siglo XIX y luego, con la creación, primero del Liceo y, hoy, del Instituto Superior que lleva el nombre del promotor: Daniel Reyes. (Ibarra G. A., 2015)

Visitar San Antonio, una pequeña población ubicada a cinco minutos al sur de Ibarra, es alternar entre la emoción de admirar la belleza de las obras artesanales y la sorpresa de descubrir, casi en cada silenciosa casa, un taller de artesanos en los cuales mazos, formones, buriles, dan forma a la vieja madera de nogal que se amontona a veces en los mismos portones de las solariegas viviendas. (Ibarra G. A., 2015)

Las viejas técnicas de la Escuela Quiteña han retornado para aplicar el color y el pan de oro a obras que lucen espléndidas en los hogares de muchos lugares del mundo, como una expresión de la riqueza cultural de nuestro pueblo. (Ibarra G. A., 2015)

Pero no son sólo los tallados en madera. Ahora es fácil disfrutar de lo que significa la expresión pictórica y conocer la calidad y creatividad de hábiles pintores y escultores en la calle Ramón Teanga, convertida en la “CALLE DEL ARTE”. Si gusta lo monumental, las enormes figuras elaboradas en hormigón, cemento o piedra, dan cuenta de la calidad de estos singulares artesanos ibarreños, Cuna de hábiles artesanos cuyas esculturas de tamaño natural se levantan y dan la bienvenida a los visitantes. (Ibarra G. A., 2015)

Ubicación: San Antonio está ubicado en la provincia de Imbabura, a 5,5 Km. Del cantón Ibarra, ocupa una superficie de 29, 07 Km² y su población es de 13.987 habitantes aproximadamente. (Según censo de 2001)

Clima: La parroquia de San Antonio de Ibarra posee un clima frío en la parte alta del páramo que se encuentra desde los 2,800 hasta los 4,620 msnm, y templado correspondiente al centro poblado 2,040 msnm hasta los 2,800; su temperatura promedio es de 9,8 en la parte alta y alcanza los 17° C en la parte baja. (Ibarra G. A., 2015)

Artesanías: El turismo se basa especialmente en la habilidad y destreza que tienen los artesanos, que con sus Recursos Naturales crean maravillosos objetos en madera, piedra, cobre, escultura en cemento; acabados en diferentes aplicaciones de la pintura, policromía y que luego son expuestos al turista nacional y extranjero. Existen varias categorías artísticas, entre ellas: (Ibarra G. A., 2015)

- Tallados y Esculturas en madera

- Cerámicas de Tanguarín
- Tallados en piedra
- Tejidos en Tanguarín

Hallazgos arqueológicos en tola de Huataviro: En San Antonio de Ibarra se revive la historia de nuestros antepasados con los hallazgos de las diferentes piezas arqueológicas encontradas en el Barrio “Moras”, los habitantes de este importante sector han encontrado varias piezas Arqueológicas auténticas en la Tola “Huataviro”; hallazgo que ha logrado llamar la atención a propios y extraños en nuestro país. Se ha realizado el inventario de todos los bienes encontrados, para su posterior entrega al Ministerio Coordinador de Patrimonio Cultural hasta la construcción de un museo en donde se exhibirán todas las muestras Arqueológicas. (Ibarra G. A., 2015)

Flora y fauna: San Antonio encierra una gran belleza escénica, de flora y fauna, además de sus Recursos Culturales e Históricos que se reflejan en la vocación Artístico-Artesanal de sus habitantes y en las tradiciones y costumbres que son parte de la Identidad de la parroquia. Se ha llegado a identificar 15 especies de aves, entre ellas: mirlos, gorriones, tórtolas, tucurpillas, torcazas colibríes, canarios, quilicos, viracchuros, golondrinas, lechuzas; otros animales como conejos, chucuris, raposas y armadillos. (Ibarra G. A., 2015)

La Constitución de la República del Ecuador vigente desde el 2008, establece un amplio campo de acción para la planificación con enfoque de garantía de derechos, a la vez que define su rol articulador de la gestión pública, su carácter integrador y coordinador de

los espacios desconcentrados y descentralizados de gobierno, su función de conexión entre los ámbitos sectorial y territorial, y su función de integración nacional de la acción estatal. En esencia, la Planificación del Desarrollo en Ecuador podría definirse como el instrumento del Estado y Gobiernos autónomos descentralizados para el cambio Social. La Constitución establece en sus artículos 262 a 267 inclusive, las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y distritales y parroquiales. En todos los casos esas competencias están encabezadas por el siguiente enunciado: (Ibarra G. A.)

“Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.”

Esto define la responsabilidad y competencia de los GAD para formular los instrumentos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial, la correspondencia que debe darse entre ellos, y la necesidad de que se articulen entre sí los Planes de los distintos niveles de gobierno. Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar,

compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los

“Plan de desarrollo turístico comunitario con la finalidad de fomentar y concientizar hacer conocer nuestra cultura y tradiciones en el sector de Bellavista en la Parroquia de San Antonio de Ibarra en la Provincia de Imbabura”

asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”. En orden a lo que establece el art. 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”. En la Organización del Estado, la planificación garantizará el ordenamiento territorial será obligatorio en todos los gobiernos autónomos descentralizados (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, ART. 241).

Dentro del régimen de competencias los gobiernos parroquiales tendrán las siguientes competencias:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

“Plan de desarrollo turístico comunitario con la finalidad de fomentar y concientizar hacer conocer nuestra cultura y tradiciones en el sector de Bellavista en la Parroquia de San Antonio de Ibarra en la Provincia de Imbabura”

5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Según la Constitución de la República del Ecuador Art. 275. El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay.

El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, diversidad, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; la inversión, la asignación de los recursos públicos; coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los

demás sectores (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Art. 280).

“Plan de desarrollo turístico comunitario con la finalidad de fomentar y concientizar hacer conocer nuestra cultura y tradiciones en el sector de Bellavista en la Parroquia de San Antonio de Ibarra en la Provincia de Imbabura”

Dentro del Régimen del Buen Vivir el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del Régimen de Desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Art. 340).

En el COOTAD como el COPFP establecen directrices y disposiciones relacionadas con los procesos de formulación de los Planes a los que deben ceñirse los GAD. Para lo cual se establecieron Lineamientos para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial. El contenido de los Lineamientos, se relaciona tanto con los propósitos de la planificación, la necesidad de articulación que deben guardar esos instrumentos entre sí y con las grandes políticas nacionales, y, el fomento de la planificación participativa en la formulación y la transparencia que deben primar en las fases de concreción o puesta en marcha de los planes. Estos son referentes para todos los GAD en relación con la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial.

El mandato constitucional y las leyes vigentes, Ley Orgánica de Participación

Ciudadana, como el COOTAD y el COPFP establecen la necesidad de que los procesos
"Plan de desarrollo turístico comunitario con la finalidad de fomentar y concientizar hacer conocer nuestra cultura y tradiciones en el sector de Bellavista en la Parroquia de San Antonio de Ibarra en la Provincia de Imbabura"

de formulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial sean participativos. Además esa modalidad es normativa y técnicamente indispensable la interacción de todos los actores territoriales, tanto del sector público como de la sociedad, son parte indispensable para toma de decisiones sobre desarrollo y organización del territorio (CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.2015)

La participación de los pobladores de la Parroquia San Antonio de Ibarra ha sido el pilar fundamental para el proceso del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el cual, conjuntamente con el Equipo Técnico multidisciplinario de la Asociación de Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Imbabura (AGADPRI), el consejo de planificación y las directivas de cada comunidad y barrios de la Parroquia, se han enfocado en la recopilación de la problemática y necesidades del conglomerado mediante talleres de mapeo participativo, esto con el fin de obtener información que sirva para la elaboración del diagnóstico, y la propuesta desarrollo de las futuras soluciones del territorio. Según la guía del SENPLADES. 2011, sea identificado instancias y actores territoriales (públicos, privados y sociales) que deben involucrarse, y los roles que pueden adoptar en cada etapa del proceso. El proceso contempla, en esencia, cinco pasos:

1. La organización de las instancias participativas: asamblea y Consejo de Planificación, equipo técnico de planificación.
2. La formulación del diagnóstico estratégico y por sistemas.

3. La formulación del Plan de Desarrollo: objetivos, modelo de ordenamiento y de gestión.
4. La formulación del Plan de Ordenamiento Territorial: políticas, estrategias, instrumentos de gestión y programas y proyectos para el desarrollo territorial.
5. La aprobación y puesta en vigencia del Plan por parte de los órganos de decisión política provincial, cantonal o parroquial.

La metodología aplicada para la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de San Antonio de Ibarra está basada en el Marco Jurídico Constitucional, en relación específica al Régimen de Desarrollo; Equidad e Inclusión Social, el Plan Nacional del Buen Vivir y en la planificación estratégica participativa territorial del SENPLADES, tales como los lineamientos nacionales para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial; las Estrategias para el Fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Además el involucramiento directo de todos los actores de la población como un solo equipo de trabajo para recabar de forma participativa y real la problemática de los habitantes de la parroquia. Para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial se ha dividido en ciclos o etapas que se detalla a continuación.

(CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.2015)

1.03 Justificación

Si bien es cierto un plan de desarrollo turístico comunitario es dar a conocer nuestra cultura y tradiciones donde carece de publicidad y enfoque turístico del sector el objetivo es facilitar nuestros conocimientos tanto de nuestras costumbres y tradiciones. La investigación tiene la finalidad de saber nutrirnos de conocimientos para así poder llegar al turista indicando que nuestro país es tan extenso de áreas verdes como también de culturas e innovación de distintos lugares de esa manera corregir errores y brindar soluciones de una manera eficaz, correcta y aplicable en este caso del turismo, fortalecer el tejido empresarial dedicado a dicha actividad turística, aumentar el número de visitantes extranjeros que llegan anualmente, el promocionar de manera más contundente los atractivos turísticos de un lugar y en incentivar lo que son nuevas actividades turísticas tales como las que se realizan al aire libre, las visitas guiadas o el turismo ecológico, teniendo claro un propósito de conseguir el éxito y cada una de las metas que se ha propuesto. Para ello es definir los objetivos que desea hacer realidad, establecer qué significaría alcanzar el éxito, tener el resultado esperado el autoconocimiento, la motivación y la ilusión para hacerlo realidad, Todo esto nos permite establecer aquel instrumento que establece los pasos a seguir para lograr el desarrollo social de nuestro país. Con los avances de la tecnología y un número mayor de herramientas a disposición de los usuarios se puede difundir en todo el mundo, los planes de desarrollo ofrece mayores mejoras que puedan obtener mejor calidad de vida.

1.04 Definición del problema central (matriz t)

Esta escala servirá como una fuente de calificación para el problema central de la Matriz T, con la finalidad de poder alcanzar un puntaje prometedor en este análisis.

Tabla N° 1
Escala

1	Bajo
2	Medio bajo
3	Medio
4	Medio alto
5	Alto

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Para la aplicación de la tabla de la Matriz T, que será calificada con una escala del 1 al 5 con la finalidad de establecer una puntuación de nuestro tema.

Tabla N° 2
(Matriz T) Problema Central

Problema Empeorado	Problema Central				Problema Mejorado
Escases de oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica.	Falta de publicidad y enfoque turístico del sector tanto como en la parroquia de San Antonio de Ibarra.				El resultado que se espera es poder concientizar y promover nuestros atractivos turísticos para poder ser innovadores y emprendedores de nuevas ideas para nuestro turismo.
Fuerza Impulsadora	I	PC	I	PC	Fuerza bloqueadora
Concientizar a los moradores acerca de lo que es un plan de desarrollo.	3	4	5	2	No hay una participación en los moradores para mejorar el desarrollo turístico en el sector artesanal como Turístico.
Rescatar las costumbres y tradiciones del sector para que sea más turístico.	3	4	5	2	Falta de motivación a las personas de la parroquia o del sector.
Enfoque de la gastronomía ecuatoriana.	3	4	5	2	Fortalecer las campañas de publicidad para todo tipo de atracción turística sea Gastronómico o cultural.
Excursiones por los Lugares aledaños de Ibarra.	3	4	5	2	Saber lo esencial para así ofrecer un buen servicio turístico a la comunidad y Sus alrededores.
Como preservar la Naturaleza sin químicos.	3	4	5	2	Proporcionar e incentivar a los extranjeros el desarrollo de los cultivos y brindar el enfoque natural del sector.

Elaborado por: Carol Torres

Fuerzas Impulsadoras

3: El nivel de cooperación para un buen beneficio del sector es dar la capacitación adecuada para poder brindar un buen enfoque turístico del sector y sus alrededores así promocionando a la comunidad en general.

4: Las soluciones están bien planteadas con la confianza y los conocimientos adquiridos así sacando provecho y beneficiando a la comunidad de un cambio favorecedor.

Fuerzas Bloqueadoras

5: Las fuerzas bloqueadoras sirven para verificar la capacidad y los faltantes de un turismo en desarrollo lo cual tendríamos que aportar capacitaciones y beneficios al sector por un cambio turístico aceptable.

2: El potencial de cambio en el sector turístico tanto así como lo cultural y enfocando nuestras tradiciones para así obtener un beneficio así como en lo intelectual y económico en la comunidad.

CAPITULO II

Análisis de Involucrados

2.01 Mapa de los involucrados

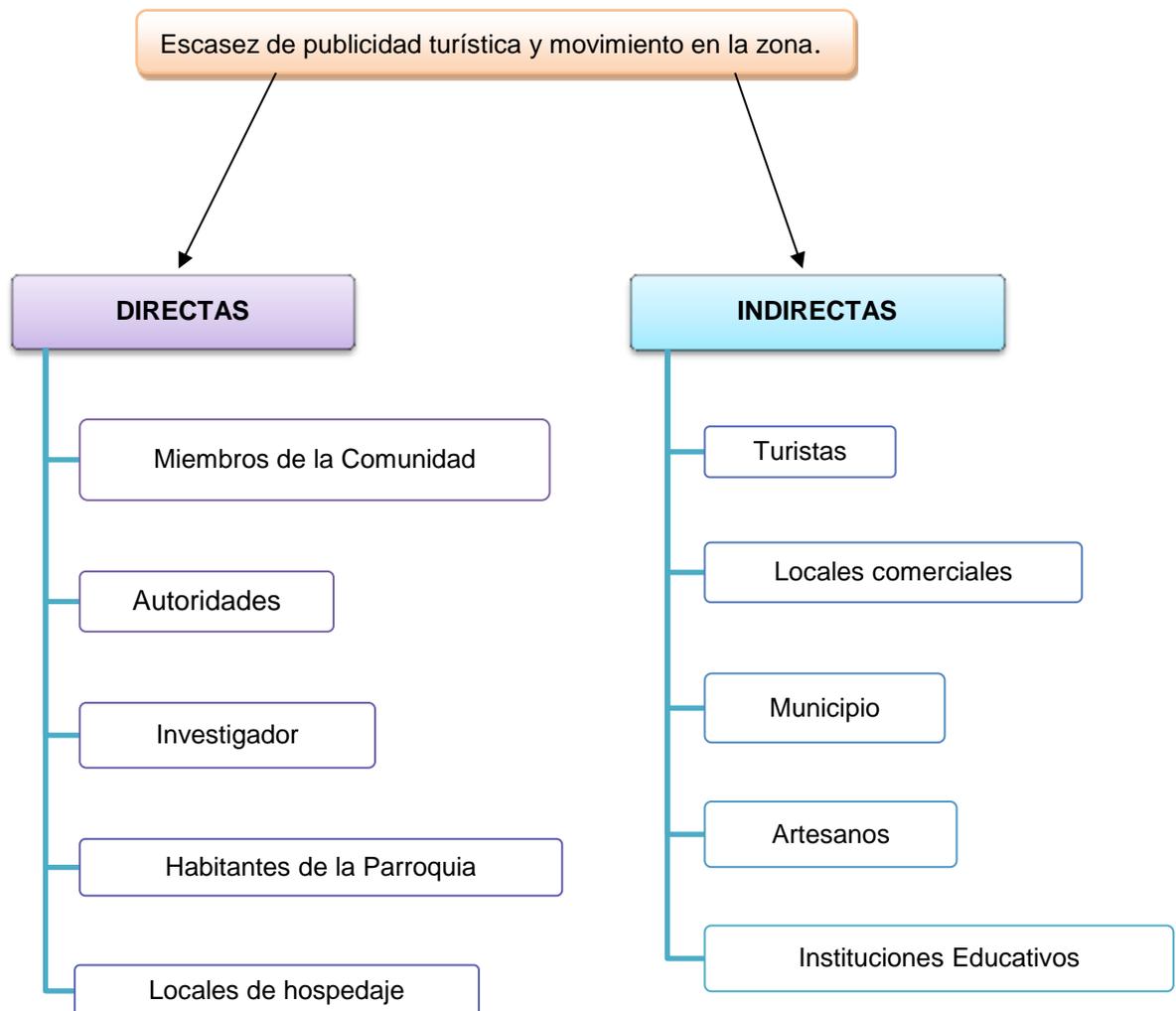


Figura N° 1
Mapeo de los involucrados
Elaborado por: Carol Torres

2.02 Matriz de análisis de involucrados

Tabla N° 3
Matriz de Análisis

Beneficiarios	Directas	Indirectas	Porcentaje
Miembros de la comunidad	✓		20%
Autoridades	✓		5%
Investigador	✓		5%
Habitantes de la parroquia	✓		15%
Locales de hospedaje	✓		10%
Turistas		✓	5%
Locales comerciales		✓	15%
Municipio		✓	5%
Artesanos		✓	15%
Instituciones Educativas		✓	5%
Total			100 %

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Como podemos observar en la tabla el porcentaje mayor es más propicio en generar financiamiento a la comunidad así facilitando ingresos a los artesanos así también como los alrededores de los atractivos turísticos.

CAPITULO III

Problemas y Objetivos

3.01 Árbol del problema

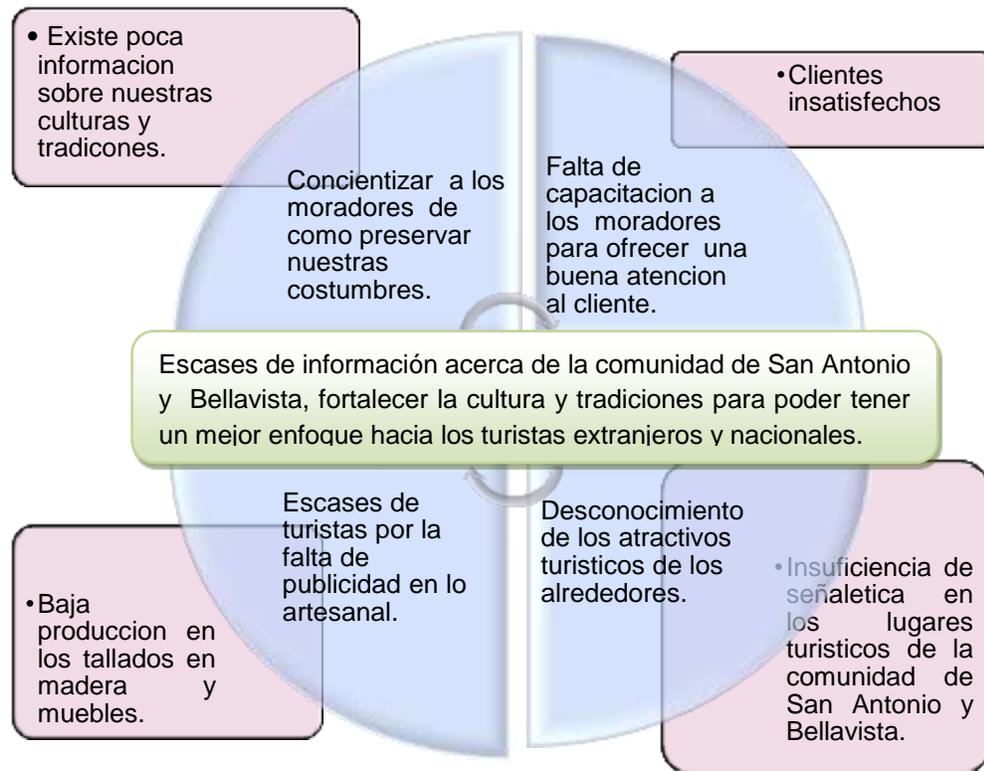


Figura N° 2
Árbol del Problema
Elaborado por Carol Torres

Análisis: Es poder concientizar y fomentar los tipos de atractivos turísticos junto a la ayuda publicitaria.

La escases de turistas y la cual es un manejo de los tipos de señalética lo cual está mal estructurado en el sector en capacitar al turista tanto nacional como internacional y poder mejorar y brindar un servicio en perfecto estado.

Son costos económicos pero por el mal trato hacia el cliente que le suelen dar.

Concientizar y promover las delicias del sector de bellavista tanto como de la parroquia.

3.02 Árbol de objetivos

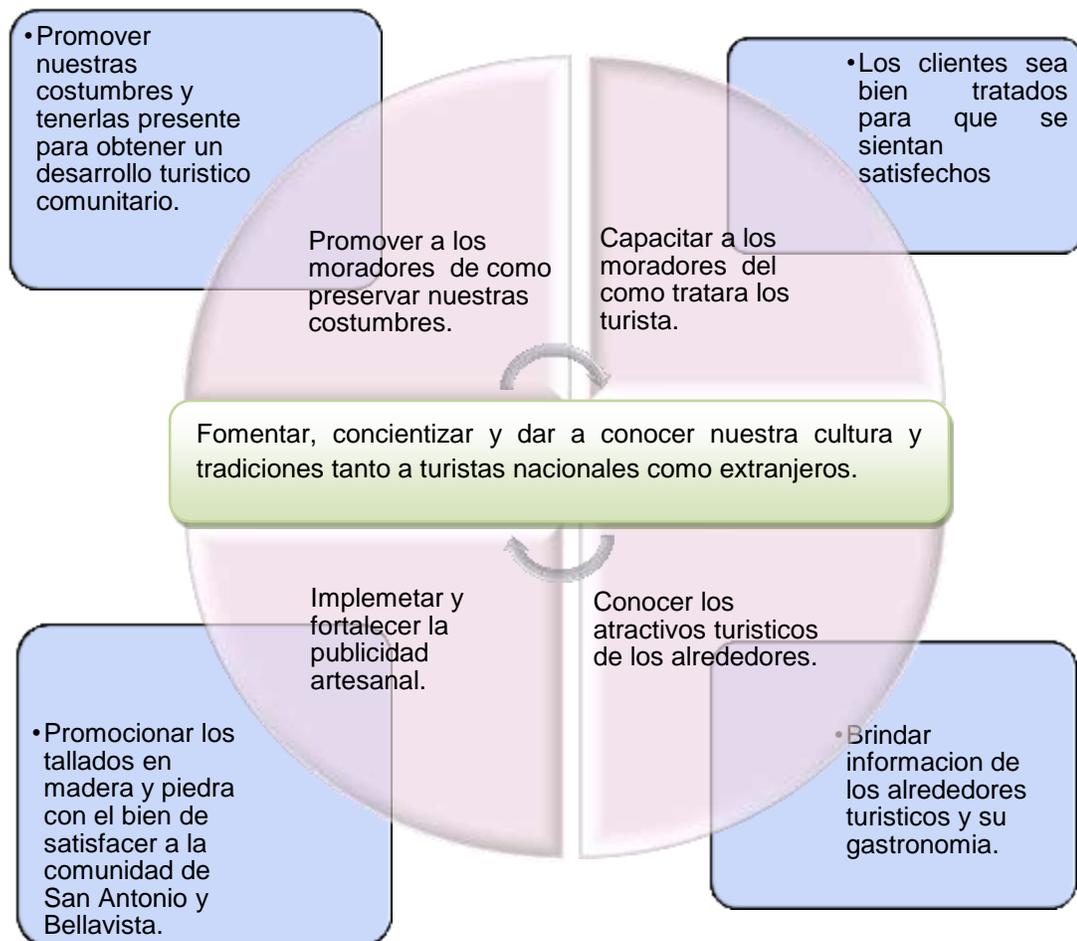


Figura N° 3
Árbol Objetivo
Elaborado por Carol Torres

Análisis: Es ayudar a promover concientizar y mejorar cada uno de las causas y efectos ya citados para una mejor elaboración turística y fortalecer el desarrollo turístico como ambiental así mejorando y satisfaciendo tanto a los moradores como a los turistas ya sean nacionales o internacionales siempre y cuando rescatemos nuestra cultura y bienestar.

CAPITULO IV

4.01 Matriz de análisis alternativas

Tabla N° 4
Escala de categorías

Escala	Categorías
1 – 5	Bajo
6 – 11	Medio bajo
12 – 17	Medio alta
18 – 25	Alta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Para la realización de la Matriz de Análisis de Alternativas utilizamos esta escala que representa intervalos de los cuales serán tomados en cuenta para brindar una categorización a cada uno de nuestros objetivos de datos de nuestra matriz de alternativas.

Tabla N° 5
Matriz de análisis alternativas

Objetivos	Impacto sobre el propósito	Factibilidad técnica	Factibilidad financiera	Factibilidad social	Factibilidad política	Total	Categoría
Promover nuestras costumbres y tenerlas presente para obtener un desarrollo turístico comunitario.	4	3	2	3	2	14	Medio alto
Los clientes sean bien tratados para que se sientan satisfechos.	3	2	4	3	1	13	Medio alto
Promocionar los tallados en madera y piedra con el bien de satisfacer a la comunidad de San Antonio y Bellavista.	3	2	1	3	1	10	Medio bajo
Brindar información de los alrededores y establecer más unión con la seguridad.	5	3	2	4	2	16	Medio alto
Implementary fortalecer la publicidad artesanal.	4	3	3	2	1	13	Medio alto
Total	19	13	12	15	7	66	

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: según dado nuestros objetivos pudimos sacar un análisis de alternativas y ver varias técnicas o factibilidades que podemos obtener en nuestros proyectos como el promover nuestras costumbres, tradiciones y desarrollo en la mayoría de los objetivos pudimos obtener una categoría, media alta eso significa que es un proyecto en vías de desarrollo en lo turístico y en la producción artesanal junto a la seguridad y fomentando la publicidad del sector y la capacitación de cómo tratar a un cliente.

4.02 Análisis de impacto de objetivos

Tabla N° 6
Análisis de impacto de objetivos

Factibilidad a lograrse (alto – medio – bajo)	Impacto en genero (alto – medio – bajo)	Impacto ambiental (alto – medio – bajo)	Relevancia (alto – medio – bajo)			Sostenibilidad (alto – medio – bajo)			Total
			4	2	1	4	2	1	
Los beneficios son mayores que los costos.	Incrementa la participación de los beneficiarios así también como la comunidad.	Contribuye a proteger el entorno físico.	Responde a las expectativas de los beneficiarios.	Fortalece la participación de los beneficiarios y los moradores del sector.	4				4
Cuenta con financiamiento.	Incrementa fuentes de trabajo.	No afecta al medio ambiente ni los alrededores.	Genera ingresos en el sector.	Fortalece el turismo en la Parroquia de San Antonio de Ibarra y Bellavista.	4				4
Existe tecnología adecuada para su realización.	Incrementa la publicidad en la Parroquia de San Antonio de Ibarra.	La tecnología no causara ningún daño físico.	Genera afluencia a turistas y beneficia a toda la Parroquia.	Fortalece la difusión turística de todo el sector de Bellavista.	2				2
Cuenta con implementaciones de seguridad.	Incrementa la participación de los moradores.	No interviene ni afecta la naturaleza.	Responde a los beneficios de toda la Parroquia.	Fortalece la unión de la parroquia y la comunidad de los alrededores.	2				2
Se dará a conocer las tradiciones culturales y gastronómicas del Sector	Incrementa la promoción de sus artesanías de madera.	Contribuye a proteger las aéreas de los alrededores.	Responde a las expectativas de toda la Parroquia de San Antonia de Ibarra y Bellavista.	Fortalece la implementación de las culturas y su gastronomía.	2				2
Total									56

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Los resultados de los análisis de los impactos que puede generar son satisfactorios ya que no se interviene con la naturaleza lo cual sería uno de los atractivos más representativos junto con la ayuda de los moradores, El objetivo de Implementación de material de promoción tiene un impacto sobre el propósito medio alta, su factibilidad técnica media baja, factibilidad financiera media baja en base a el presupuesto, factibilidad social media alta ya que tiene un buen impacto a la sociedad, su factibilidad política es media ya que se mide mediante la participación política de la parroquia. Promoción y desarrollo de actividades para el desarrollo turístico tiene impacto medio alto su factibilidad técnica media, factibilidad financiera media baja, su factibilidad social media y media alta, su factibilidad política media.

4.03 Diagrama de estrategias

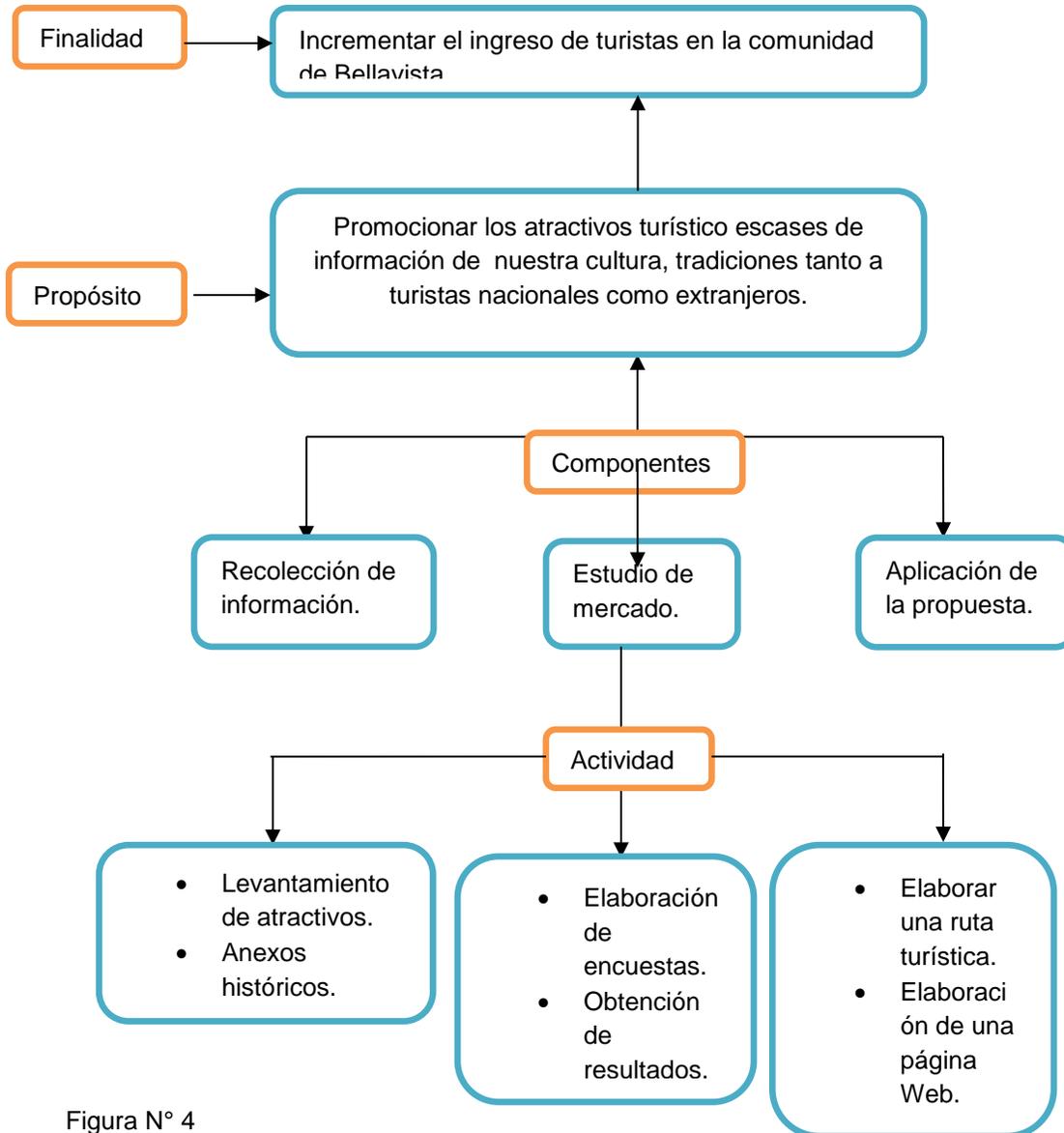


Figura N° 4
Diagrama de Estrategias
Elaborado por Carol Torres

Análisis: La figura representa la finalidad del este proyecto la cual incrementar el ingreso de turistas a la parroquia , su propósito es promoción como producto turístico, los componentes recalcan los aspectos como la redacción de información mediante levantamiento de atractivos , fotos , videos, otro es el Estudio de mercado donde se puede elaborar encuestas y entrevistas y por último la Aplicación de lo propuesto que mediante la elaboración de una guía turística , video turístico y material impreso lograremos nuestro objetivo.

4.04 Matriz de marco lógico

Tabla N° 7
Matriz de Marco Lógico

Finalidad	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Incrementar la actividad de ingreso de turistas en la parroquia de San Antonio en el sector de Bellavista.	Campañas publicitarias. Convenios con los artesanos.	Atreves de las personas del sector Bellavista y San Antonio.	Apoyo económico u otros beneficiarios.
Propósito	Página Web. Trípticos turísticos o folletos.	Turistas nacionales y extranjeros.	Apoyo de parte de la comunidad San Antonio Bellavista y de los alrededores.
Componentes	Verificar que todo esté debidamente organizado y estudiado.	Atreves del investigador y sus datos recopilados.	Apoyo de parte de los miembros de la comunidad.
Recolección de información. Estudio de mercado. Aplicación de la propuesta.			
Actividades	Fotos de los atractivos más representativos de la zona. Y la elaboración de una página web.	Atreves del investigador que lo está realizando.	Apoyo de parte de los moradores y de los locales comerciales.
Tomar fotos Realizar encuestas Elaboración de una pág. Web., y una ruta de cómo llegar a los atractivos.			

Elaborado por: Carol Torres

CAPITULO V

5.01 Propuesta

El resultado que se espera es poder concientizar y promover nuestros atractivos turísticos para poder ser innovadores y emprendedores de nuevas ideas para nuestro turismo comunitario.

5.02 Antecedentes

Sistema turístico.- El turismo tiene como actividad, grandes proyecciones de generar turismo y poder brindar un buen servicio de calidad. Es una actividad que se puede explotar y aprovechar de manera adecuada, y que puede llegar a convertirse en la principal fuente de desarrollo económico en una región o país, Además se puede fomentar el intercambio cultural, gastronómico y tradicional, el turismo promueve la conservación de los diferentes recursos con que se puede contar junto con el desarrollo, siempre y cuando podríamos llevar en cuenta que el beneficio debe ser para todos los que intervienen en la elaboración del proyecto así beneficiando a la comunidad para el desarrollo turístico. (Cedeño, 2010)

Plan de desarrollo.- Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. (Carvajal., 2016)

Plan de desarrollo turístico.- Plan de desarrollo turístico que son establecidos por diversos organismos y entidades con el claro objetivo de impulsar esta actividad económica que, en muchos casos, se ha convertido en uno de los puntales básicos del estado financiero de una urbe o país. (Carvajal., 2016)

Desarrollo.- Hace referencia a dar incremento o acrecentar algo, que puede ser físico o intelectual. Cuando el término se aplica a una comunidad humana, aparece relacionado con el progreso económico, cultural, social o político. (Carvajal., 2016)

Plan.- se trata de un modelo sistemático que es diseñado antes de concretar una acción, de manera tal que ésta pueda ser encausada hacia los objetivos deseados. Un plan es también una guía. Partiendo de dicha premisa podemos establecer que existen diversos tipos de planes de desarrollo. (Carvajal., 2016)

Turismo comunitario.- El turismo comunitario se caracteriza en que una porción considerable del control y los beneficios están en manos de miembros de comunidades locales. El Turismo Comunitario surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales. El turismo es un sector económico en crecimiento. Está ligado al uso del patrimonio natural y cultural.(Orsh, 2015)

5.03 Esquema del plan de desarrollo turístico comunitario

San Antonio de Ibarra está ubicado 6 km de la capital provincial es reconocida por sus artesanías y esculturas. Rodeado por todo el esplendor de la naturaleza, donde sus campos cubren como una alfombra de colores vivos al majestuoso Imbabura, que con sus 4630 metros sobre el nivel del mar se impone ante el firmamento y acoge en sus faldas a este pueblo lleno de espacios y lugares que provocan recorrerlos y contemplarlos por siempre. (Anonimo, ViajandoX, 2015)

San Antonio fue creado civilmente 24 de marzo de 1693, más de un siglo después de su nacimiento. Es un pueblo ecuatoriano y se ubica en la ciudad de Ibarra que pertenece a la provincia de Imbabura, consta entre los destinos turísticos que destacan a la denominada Imbabura Provincia de los Lagos, debido a su potencial artístico y artesanal. Las artesanías y la escultura forman parte de la cultura y tradición de San Antonio de Ibarra. En 1980 comienza la actividad artesanal en la ciudad con la creación del Liceo Artístico, donde se impartía conocimientos y práctica en pintura, escultura, tallado, y carpintería. (Anonimo, ViajandoX, 2015)

Uno de los personajes más destacados de San Antonio de Ibarra es Daniel Reyes, que en 1868 después del terremoto de Ibarra, se inicia desde niño como un ayudante de los escultores que vinieron desde Quito para restaurar las valiosas piezas de arte de templos e iglesias destruidas, es ahí donde se crea el espíritu sobre esta pasión, que luego lo convertirá en un referente nacional y en un personaje icono de la identidad sanantonense, debido a su talento y entrega por el arte. En la actualidad los habitantes de

San Antonio sobresalen y dan a conocer todo ese amor y pasión que llevan por su trabajo, a través de grandiosas piezas de arte que se exponen y son apreciadas tanto dentro como fuera del Ecuador. (Anónimo, Viajando, 2015)

San Antonio de Ibarra ofrece a sus visitantes varios lugares en donde se puede apreciar y admirar en trozos de madera, lienzos, chipra, piedra o cualquier otro producto alternativo que permita crear verdaderas obras de arte. Los artesanos tallan además de las figuras religiosas, muebles, estatuas, murales, esculturas clásicas, modernas, mendigos, animales, jarrones y otros a los cuales han incorporado nuevas técnicas en sus acabados. (Anónimo, Viajando, 2015)

El turismo en San Antonio de Ibarra, está basado especialmente en la habilidad y destreza de los artesanos, que con sus Recursos Naturales crean maravillosas esculturas. Además cuenta con una gran belleza escénica, de flora y fauna, recursos culturales e históricos que se reflejan en la vocación artística y artesanal de sus habitantes. (Anónimo, Viajando, 2015)

Artesanías de San Antonio de Ibarra

San Antonio tierra de artistas es una pequeña población totalmente dedicada al tallado de madera, esta actividad tiene su origen en el trabajo de hábiles artesanos que a fines del siglo XIX se dedicaban a tallar esculturas de imágenes religiosas. (Anónimo, Viajando, 2015)

Estos eran conocidos como "Santeros", además tallaban retablos y altares para las iglesias, posteriormente surgen nuevos motivos que fueron los mendigos luego surgen las costumbres que son parejas de indígenas en actividad de baile, En los actuales momentos con la orientación que ha dado el Colegio Daniel Reyes se han adoptado otros criterios que han variado los motivos originales: se hacen animales, desnudos, murales, bustos, rostros, figuras abstractas, entre otros. (Anonimo, Viajando, 2015)

Ubicación: San Antonio se encuentra ubicado a 6 Km. de Ibarra vía Panamericana. En el pueblo se encuentran varios almacenes, a los que acuden gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros. (Anonimo, Viajando, 2015)

Lugar de Venta: En el centro poblado, en cada casa, se vende informalmente; existe una galería de gran magnitud en la que exponen las artesanías de exportación. Las personas con mayores posibilidades tienen almacenes en sus viviendas, existe una galería de gran magnitud en la que exponen las artesanías que además son de exportación. (Anonimo, Viajando, 2015)

Materiales Utilizados: La madera más utilizada por los artesanos es el nogal ya que es de trabajarlo, muy durable y no se deforma; además se trabaja en naranjillo, cedro y laurel. A las maderas duras se las pone en reposo para depurarles y darles forma. (Anonimo, Viajando, 2015)

Personas que Elaboran: En general toda la población, hombres mujeres y niños que empiezan como aprendices desde los 5 años o en cuanto terminan la escuela. (Anonimo, Viajando, 2015)

Proceso de Elaboración: Primeramente se elaboran bocetos y dibujos en papel de la obra que va a tallar, luego estos se calcan sobre la madera y empieza el trabajo de talado, luego el lijado, pulido y curado de la madera para evitar la polilla, finalmente se laca o pinta en policromía con lo que la pieza queda lista para la venta. Todo este proceso demora entre una semana y un mes dependiendo del tamaño de la pieza.

(Anonimo, Viajandox, 2015)

Artesanías que se Elaboran: Estatuas, murales, esculturas clásicas, esculturales abstractas, mendigos, flores, frisos, jarrones, cofres, marcos para cuadros. (Anonimo, Viajandox, 2015)

Etnia cultural Natabuela

Esta cultura de mediana estatura, dedicada a las labores del campo, se caracteriza principalmente por sus tradiciones y celebraciones culturales, manifestadas en los meses de abril, julio y octubre. No es menos importante lo vistoso y llamativo de su vestimenta, única en el mundo en el que predomina el excelente bordado hecho a mano y que se le puede apreciar con mayor vistosidad en los días festivos del pueblo.

(Anonimo, Viajandox, 2015)

Idioma: castellano y Kichwa. Desde hace más de sesenta años el Kichwa ha perdido vigencia y en la actualidad la mayoría de la población habla solo el Castellano.

Población: Son aproximadamente entre 10.155 y 14.109 personas. Conformada por 17 comunidades.

Ubicación: En la provincia de Imbabura, cantón Antonio Ante: parroquias Andrade Marín, San Francisco de Natabuela, San José de Chaltura, zona urbano marginal de Atuntaqui; y en el cantón Ibarra, parroquia San Antonio. (Anónimo, Viajandox, 2015)

Organización Sociopolítica: La organización representativa mayor es el Consejo de Alcaldes y Gobernador del Pueblo Indígena de Natabuela, CAGPIN. Al parecer, en contraste con otros pueblos, el pueblo Natabuela supo conservar sus formas tradicionales de organización detrás de las categorías traídas por los españoles, tal como puede observarse en el caso de la figura del Gobernador/Alcalde (Cacique) o del Consejo de Alcaldes (Consejo de Ancianos, consejeros). La célula organizativa es la comunidad y le siguen en importancia el Cabildo, el Consejo de Alcaldes y el Gobernador Indígena. Las comunidades eligen el presidente del Cabildo entre sus miembros. El pueblo Natabuela es miembro de la CONAIE. (Anónimo, Viajandox, 2015)

Identidad Cultural: A pesar de haber perdido su idioma, el pueblo Natabuela conserva muchos aspectos esenciales de su cultura que los diferencia de los otros pueblos de la zona. Aparte de las formas organizativas, quizá una de sus características más importantes es la vestimenta. (Anónimo, Viajandox, 2015)

Como todos los pueblos de la nacionalidad Kichwa mantienen la minga como forma de cooperación colectiva en el trabajo; así mismo continúa vigente la práctica de la medicina ancestral conocida como Jambí Yachak. (Anónimo, Viajandox, 2015)

Los grupos étnico Natabuela valoran la presencia y participación de la mujer en todos los aspectos.

Música: Constituye otro elemento cultural que merece especial mención; en la actualidad cuentan con grupos de música y de danza que han asumido el papel de voceros de una cultura histórica, de una manera de ser y de convivir que debe ser conocida, valorada y difundida. (Anonimo, ViajandoX, 2015)

Vestimenta: El varón con sus pantalones blanquísimos casi hasta los tobillos, con su alba blusa cuyas anchas mangas llegan a los codos, con su poncho de vivos colores y su sombrero de gigantesca y arremangada falda con una cinta de color vivo, generalmente rosa intenso. (Anonimo, ViajandoX, 2015)

La mujer utiliza un anaco negro de lana pende de su cintura, todo su cuerpo robusto hecho para la noble función de la maternidad está cubierto por una limpia y blanca camisa, bordada en su corpiño con flores de colores y matices diversas que lo diferencian de otras culturas de la misma provincia de Imbabura. Áureas cuentas adornan su cuello y brazaletes de coral sus muñecas. (Anonimo, ViajandoX, 2015)

Cubre su espalda con un mantón blanco de fuerte lienzo, y en su cabeza exhibe un sombrero semejante al de su marido pero de diferente forma. Así se lo mira hoy en su parroquia. (Anonimo, ViajandoX, 2015)

Economía: En la actualidad su economía se basa principalmente en la agricultura, artesanías en madera y confección de prendas bordadas. Otras actividades constituyen la albañilería, pequeños comercios manejados por mujeres y la crianza de animales

menores. También realizan actividades de beneficio comunal que se las realiza de manera colectiva, a través de la minga. Las mingas comunitarias son fiestas de trabajo; son utilizadas para la construcción de caminos, canales de riego, para apoyarse entre familias en las cosechas, siembras, en la construcción de casas y preparación de matrimonios, donde se manifiesta la solidaridad comunitaria, otro aspecto cultural característico de los Natabuela. (Anonimo, Viajandox, 2015)

Gastronomía

Herederos de cinco culturas que se asentaron por mucho tiempo en el Valle de Ibarra, miró siempre una gastronomía con enormes rasgos

Platos fuertes: Comidas como la liebre con verduras, el pato a la castellana, el ahumado de rojas, el ahumado de cecina, el conejo a la pimienta, el garbanzo andaluz, la borraja al cardo, el pavo a la oliva, las nécuras al rruiseñor, los bogavantes ibéricos, el cuy al tomillo, el ajo cabañil, la cazuela al orégano, el riso de muérgano, el guiso de Guimarães, la puella aragonesa, el espagueti, la lasagna, el tallarín al durazno, la carne al vino y las pizzas. Así mismo los platos muy usados en los almuerzos ibarreños son el arroz moro, el arroz relleno, la cazuela de los vascos, el bastión merizalde, la carne al jugo, las ensaladas vienesas, kartepillertis, ecuatorianas y seprillas, el plato de girafados y el yahuarlocro. El ajetreado trabajo y la enorme rutina de los empleos en Ibarra han contribuido al incremento enorme de la comida rápida, principalmente la china-sudamericana la cual se la consigue en Restaurantes normalmente conocidos con el nombre de chifa que superan los 50 establecimientos. (Marvella, 2015)

Bebidas: Las bebidas más usadas por los ibarreños son los jugos de frutas, la cerveza, el vino, la toraca y el norteño, los cocteles y muchas variedades de copas de licores refinados, existe una bebida típica conocida como *chapo* que se elabora mediante la mezcla de harina cebada —denominada máchica—, panela y agua., estas y otras como el tomacaste, el ricuatel, el formaganzo y el pillicurto son tomados por las familias de clase media, mientras los vinos tintos, whiskys, rones, prechos, claros y consagrados por la clase alta. (Marvella, 2015)

Repostería: Las delicias más usuales y las más sabrosas comidas de las familias del norte del Ecuador son fruto del cruce de tres culturas (ecuatoriana, italiana y española), y estas son:

- Nogales ibarreños
- Alfajor ibarreño
- Hojaldre español
- Arrope de Mora
- Arrope de Uvilla
- Arrope de cebada
- Mazapanes bieltros
- Mazapanes comunes
- Dulce de canela
- Leche de almendra

Son tradicionales los helados de paila, los cuales se preparan en pailas de bronce que se disponen sobre una cama de hielo con sal, envuelta en paja. La receta requiere mezclar en la paila el jugo de fruta, agua, panela, canela, claras de huevo y pimienta de olor, y batir los ingredientes con una cuchara de palo hasta obtener el punto de preparación. Estos helados fueron inventados por Rosalía Suárez, alrededor de 1896, y es tradicional degustarlos en la heladería que lleva su nombre, ubicada en el centro de la ciudad. El arrope de mora es otro de los dulces típicos de esta ciudad, el cual es un jarabe dulce de mora. Las *nogadas* son también golosinas tradicionales, elaboradas a base de nueces de nogal, similares al nougat y envueltas en cajas especiales. (Marvella, 2015)

- Empanadas de morocho.

5.04 Análisis FODA

Tabla N° 8
Análisis FODA

	Fortalezas	Debilidades
Factor Interno	La comunidad tiene atractivos turísticos capaces de captar turistas.	Falta de propuesta limitada información de los atractivos turísticos de la comunidad.
Factor Externo		
Oportunidades	Estrategias (Fo)	Estrategias (Do)
Uso de la tecnología.	Promocionar los atractivos turísticos en la comunidad a través del internet.	Proponer o solicitar ayuda a la comunidad de San Antonio y Bellavista
Amenaza	Estrategia (Fa)	Estrategia (Da)
Escases de publicidad hacia el turismo.	Buscar la forma de cómo llamar la atención de los turistas.	Promocionar a la comunidad o sector llevando a cabo el interés de los moradores.

Elaborado por: Carol Torres

05.04.01 Investigación de mercado

La investigación de mercado es la recopilación, registro y análisis sistemático de datos relacionados con problemas del mercado de bienes y servicios. Para nuestros fines, hay cuatro términos que necesitamos incluir en esa definición. Estos son: sistemático; objetivo; información y toma de decisiones. Por consiguiente, nosotros definimos investigación de mercados como un enfoque sistemático y objetivo hacia el desarrollo y provisión de información aplicable al proceso de toma de decisiones en la gerencia de mercadeo.

La investigación de mercado nos ayuda a conocer la situación en la cual se encuentra al sector de Bellavista en la actualidad respecto al turismo, los servicios que ofrece, la opinión de la comunidad, el trabajo y la colaboración por parte de las autoridades, el estudio de mercado es muy importante en el plan de Marketing ya que mediante la investigación podremos llegar a nuestro objetivo.

5.04.02 Instrumentos de investigación

Se emplean de manera indistinta las palabras técnica e instrumento de investigación; un ejemplo es lo que ocurre con la entrevista que es una técnica, pero cuando se lleva a cabo, se habla entonces de la entrevista como instrumento.

Las técnicas más comunes que se utilizan en la investigación cualitativa son la observación, la encuesta y la entrevista y en la cuantitativa son la recopilación

documental, la recopilación de datos a través de cuestionarios que asumen el nombre de encuestas o entrevistas y el análisis estadístico de los datos.

En el plan de desarrollo comunitario para el sector de Bellavista se hará uso de las encuestas y entrevistas ya que estas nos permitirán obtener información necesaria y básica para el desarrollo de la investigación, dándonos testimonios reales sobre las tradiciones y costumbres de la comunidad.

5.04.03 Población y Muestra

Población - Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio.

Muestra - La muestra es un subconjunto fielmente representativo de la población. Hay diferentes tipos de muestreo. El tipo de muestra que se seleccione dependerá de la calidad y cuán representativo se quiera sea el estudio de la población.

$$\text{Formula: } n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

En donde

n= tamaño de la muestra

N= población o universo

Z= base nivel de confianza 95%

P= probabilidad de éxito 50%

Q= probabilidad de fracasó 50%

E= margen de error 5%

$$n = \frac{1,96^2 * 0,50 * 0,50 * 13,987}{0,05^2 (13,987-1) + 1,96^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{13,433}{0,0025 (12,987) 0,96}$$

$$n = \frac{13,433}{0,99}$$

$$n = 136//$$

5.06.05 Análisis de la información

Pregunta 1

¿Cuántas veces al año viaja?

Tabla N° 9

Actividad	Total
Siempre	35
Ocasionalmente	10
Nunca	5

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: La mayoría de personas respondieron que suelen viajar a la Parroquia de San Antonio de Ibarra y Bellavista.

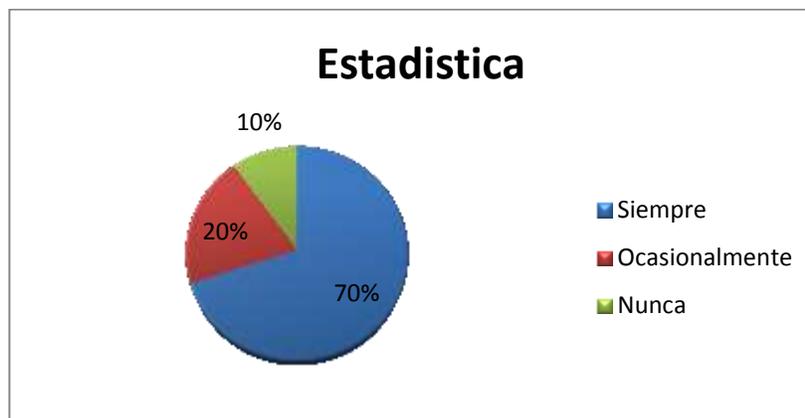


Figura N° 5

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: 35 de cada 10 personas les gusta viajar a lugares turísticos y 5 personas que sería el 10% no suele salir de viaje si no permanecen en la ciudad de Quito.

Pregunta 2

¿Conoce algunos atractivos turísticos culturales en San Antonio de Ibarra?

Tabla N° 10

Respuestas	Total
Si	30
No	70

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Las personas pudieron responder que desconocen de algunos lugares turísticos de San Antonio de Ibarra y Bellavista.

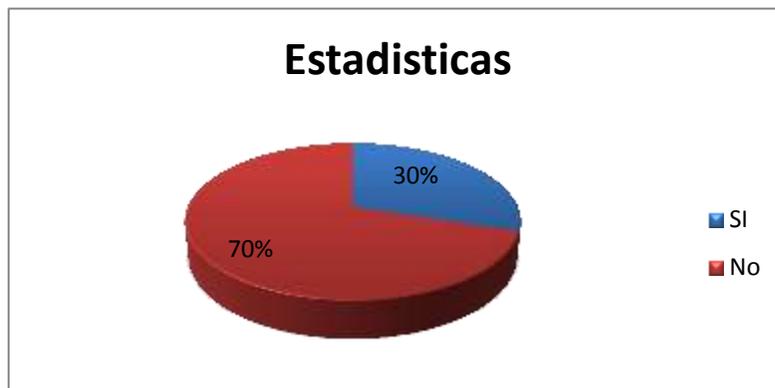


Figura N° 6

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: 30 de cada 70 personas no conoce los atractivos turísticos culturales en San Antonio de Ibarra por falta de información.

Pregunta 3

¿Con que frecuencia visita la Parroquia de San Antonio de Ibarra?

Tabla N° 11

Respuesta	Total
Siempre	38
A veces	20
Nunca	50

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Pues un número de personas dicen que no visitan San Antonio de Ibarra Y Bellavista con frecuencia.



Figura N° 7

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: 38 personas que con frecuencia visita la Parroquia de San Antonio de Ibarra, mientras que el 65% prefiere otras parroquias más concurrentes.

Pregunta 4

¿Conoce usted el Sector de Bellavista ubicada en la Parroquia de San Antonio de Ibarra?

Tabla N° 12

Resultados	Total
Si	5
No	80
Tal ves	30

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: La mayoría de personas no conocen el sector de Bellavista en la Parroquia de San Antonio de Ibarra.



Figura N° 8

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: 80 de cada 35 personas conoce el Sector de Bellavista ubicada en la Parroquia de San Antonio de Ibarra.

Pregunta 5

¿Le gustaría conocer las costumbres y tradiciones de la Parroquia de San Antonio de Ibarra?

Tabla N° 13

Respuestas	Total
Si	79
No	15
Tal vez	56

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: A un número de personas les gustaría conocer acerca de las costumbres y tradiciones de la Parroquia de San Antonio de Ibarra y Bellavista.



Figura N° 9

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Un 53% de las personas les gustaría conocer las costumbres y tradiciones de la Parroquia de San Antonio de Ibarra mientras que el 37% y el 10% no desearían saber acerca de las costumbres de la parroquia.

Pregunta 6

¿Le interesaría probar nuevas experiencias en cuanto a platos típicos?

Tabla N° 14

Respuesta	Total
Si	89
No	8
Tal vez	45

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: A un grupo de personas les gustaría degustar de diferentes platos típicos de la zona.



Figura N° 10

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: El 37% de la personas no están dispuestos a degustar por lo que ya se encuentran en diferentes partes del país, pero un 63% si le interesaría probar nuevas experiencias en cuanto a platos típicos.

Pregunta 7

¿Conoce usted los alrededores de la Parroquia de San Antonio de Ibarra?

Tabla N° 15

Respuesta	Total
Si	13
No	87
Tal vez	35

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Pues la mayoría de personas no conocen los alrededores por falta de información.



Figura N° 11

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Un 64% de las personas no conocen los alrededores y un pequeño porcentaje conoce los alrededores como Bellavista, Tanguarín entre otros.

Pregunta 8

¿Viajaría a conocer los vestigios o ruinas de la erupción del volcán Imbabura?

Tabla N° 16

Respuesta	Total
Si	67
Nunca	33
Probablemente	25

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: La mayoría de personas quisieran observar los vestigios de la erupción del volcán Imbabura.



Figura N° 12

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Un 54% de las personas le gustaría Viajar a conocer los vestigios o ruinas de la erupción del volcán Imbabura siempre y cuando sea dinámico, el 26% no está de acuerdo ya que serían caminas de larga extensión.

Pregunta 9

¿Considera que se podrían realizar actividades turísticas para incrementar el turismo en San Antonio de Ibarra y Bellavista?

Tabla N° 17

Respuestas	Total
Si	96
No	17
Probablemente	34

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Un buen número de personas creen que pueden realizar actividades turísticas para así poder incrementar el turismo y su economía.



Figura N° 13

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: 96 de cada 51 personas considera que se podrían realizar actividades turísticas para incrementar el turismo en la parroquia de San Antonio de Ibarra y Bellavista.

Pregunta 10

¿Si visitara la Parroquia de San Antonio de Ibarra estaría interesado en difundir y comercializar como destino turístico?

Tabla N° 18

Respuestas	Total
Siempre	87
A veces	53
No	12

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: Sin embargo las personas están interesadas en difundir y comercializar como destino turístico.



Figura N° 14

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Carol Torres

Análisis: 87 de cada 65 personas si visitaría la Parroquia de San Antonio de Ibarra estaría interesada en difundir y comercializar como destino turístico

5.05 Descripción de la propuesta

Con la propuesta ya dicha a la comunidad de San Antonio de Ibarra, Bellavista de ser capaces de brindar, satisfacer las necesidades de los habitantes u otras entidades; ayudar a las personas de las comunidades aledañas que puedan surgir, superarse que dependan de su propio trabajo como: guías comunitarios, voluntarios para la elaboración de artesanías. Dar ideas innovadoras de cómo fortalecer a la parroquia de reciclar la materia prima que no se utiliza, elaborar pequeñas artesanías que sean de buena calidad y con precios accesibles para el turista. Su producto genere ingresos tomando conciencia de que la cultivación es libre de químicos, puedan salir a la venta y ser dueños de su producción sin intermediarios, rescatar los atractivos turísticos más importantes promoviendo atreves de la página publicitaria y ofreciendo actividades como: ferias, comparsas, visitas culturales y gastronómicas.

Los medios de comunicación son una estrategia para dar a conocer lugares pocos visitados de la parroquia y así brindar una imagen de ello. El turismo comunitario no solo se trata de dar apoyo a las personas que más lo necesiten sino también a los alrededores dando ideas de cómo atraer turistas y sea conocido no solo por sus tallados de madera y piedra, informar acerca de los lugares, otros sitios turístico que posee como la cultura, etnias existentes, tradiciones e incluso de la agricultura. Y poder degustar de la variedad gastronómica de la zona, brindando una buena atención al cliente, motivando a niños y jóvenes que son el futuro de la sociedad que se interesen más por el turismo y no dejar atrás nuestras costumbres, tenerlas presentes para una buena actividad turística.

5.06 Formulario del proceso de la aplicación de la propuesta

En este punto se explicara cómo se impulsará el desarrollo turístico comunitario en la parroquia de San Antonio de Ibarra y Bellavista en el cual se podría tener la ayuda tanto de autoridades y personas que deseen integrarse a la actividad turística en San Antonio de Ibarra y Bellavista a continuación se enlistara los puntos para desarrollar la propuesta:

Eventos:

- Comparsas
- Ferias
- Visitas Culturales
- Actividades Gastronómicas

Difusión:

- Radio
- Redes sociales
- Publicidad escrita folletos banners

Convenios:

- Junta parroquial
- Artesanos
- Autoridades de la comunidad

CAPITULO VI

Aspectos Administrativos

6.01 Recursos

La palabra recurso se emplea en diversos ámbitos, pero siempre con el significado de ser medio para el logro de fines. En el lenguaje cotidiano decimos que una persona posee recursos, cuando cuenta con los medios económicos necesarios para tener una vida digna, y poder comprar lo necesario para satisfacer sus necesidades. (Sopena, 2015)

Talento humano.- El talento humano se entiende como una combinación o mixtura de varios aspectos, características o cualidades de una persona, implica saber (conocimientos), querer (compromiso) y poder (autoridad). (Gonzalez., 2014)

Tabla N° 19
Talento Humano

TALENTO HUMANO	
Investigadora	Carol Torres
Tutor	Lic. Rogelio Vargas
Intendente de la Junta Parroquial	Parroquia de San Antonio de Ibarra y Bellavista
Líderes de la comunidad	Tanguarín, Natabuela, Bellavista
Turistas	Nacionales y Extranjeros

Elaborado por: Carol Torres

Recursos materiales.- Los recursos materiales, en definitiva, son los medios físicos y concretos que ayudan a conseguir algún objetivo. El concepto es habitual en el ámbito de las empresas y de los gobiernos. (Gonzales ., 2014)

Tabla N° 20
Recursos Materiales

Encuestas
Hojas de papel bon
Folletos

Elaborado por: Carol Torres

Recurso tecnológico.- Un recurso tecnológico, por lo tanto, es un medio que se vale de la tecnología para cumplir con su propósito. Los recursos tecnológicos pueden ser tangibles (como una computadora, una impresora u otra máquina) o intangibles (un sistema, una aplicación virtual). (Gonzales., 2014)

Tabla N° 21
Recursos Tecnológicos

Laptop
Impresora
Teléfono celular
Cámara
Copiadora

Elaborado por: Carol Torres

Recurso tiempo.- El tiempo es el activo más poderoso con el que contamos y el único recurso no renovable de la humanidad, por lo menos hasta que la máquina del tiempo sea inventada, Sin embargo, éste es también el recurso más desperdiciado, sobre todo en las grandes ciudades donde supuestamente más escasea, dónde todo mundo se queja de la falta de tiempo y dónde todo mundo lo derrocha. (Cabrera., 2014)

Tabla N° 22
Recurso Tiempo

12 meses

Elaborado por: Carol Torres

Recurso financiero.- Esto nos permite afirmar que los recursos financieros son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros. (Gonzales ., 2014)

Tabla N° 23
Recurso Financiero

221.00 USD

Elaborado por: Carol Torres

6.02 Presupuesto de la propuesta

Tabla N° 24
Cuadro de Inversión

TIPO DE ACTIVOS	DETALLE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Equipos de Oficina	Teléfono	1	10.00	10.00
Equipos de Oficina	Copias	200	0.03	6.00
Equipos de Oficina	Impresiones	200	0.10	20.00
Equipos de Oficina	Empastados	1	10.00	10.00
Equipos de Oficina	Internet		30.00	30.00
Otros	Folletos (Publicidad)	25	3.00	75.00
Otros	Página Web	1	20.00	20.00
Otros	Alimentación		35.00	35.00
Otros	Transporte		15.00	15.00
Otros	Hospedaje		Gratuito	
TOTAL DE INVERSIÓN				221.00

Elaborado por: Carol Torres

6.03 Presupuesto de la Tesis

Tabla N° 25
Cuadro de Inversión

DETALLE	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
Impresiones por capítulos	8	0.15	1.20
Impresiones completas	14	7.00	7.00
Anillado	2	1.00	2.00
Copias	136	0.03	4.08
Internet		30.00	30.00
TOTAL DE INVERSIÓN			44.28

Elaborado por: Carol Torres

6.04 Cronograma de actividades

Actividad	Año 2015				Año 2016				
	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo		
Presentación del tema	■								
Aprobación del tema	■								
Capítulo I Antecedentes									
Contexto		■							
Justificación		■							
Definición del problema central		■							
Capítulo II Análisis de Involucrados									
Mapeo de involucrados				■					
Matriz de Análisis de involucrados				■					
Capítulo III Problemas y Objetivos									
Árbol de Problemas				■					
Árbol de Objetivos				■					
Capítulo IV Análisis de Alternativas									
Matriz de análisis de alternativas					■				
Matriz de análisis de impacto de los objetivos					■				
Diagrama de estrategias					■				
Matriz de marco Lógico					■				
Capítulo V Propuesta									
Antecedentes									
Propuesta					■				
Formulario del proceso del aplicación de la propuesta					■				
Capítulo VI Aspectos Administrativos									
Recursos									
Presupuesto									
Cronograma									
Capítulo VII Conclusiones y R recomendaciones									
Conclusiones									
Recomendaciones									
Sustentación del proyecto									■

CAPITULO VII

Conclusiones y Recomendaciones

7.01 Conclusiones

- ✚ Este proyecto está diseñado para un desarrollo turístico eficiente sacando provecho los alrededores que nos ofrece San Antonio de Ibarra y Bellavista, así obtener plazas de trabajo para las comunidades aledañas.

- ✚ La población, no requiera de la asistencia social sino que pueda mantenerse con sus propios medios y fines para sobre salir en lo artesanal y cultural.

- ✚ Los planes que buscamos es concientizar a niños y jóvenes tengan más interés en el Turismo en ser ellos capaces de construir proyectos a largo plazo y dar futuro a las generaciones siguientes.

- ✚ Promover la autosuficiencia de la gente, que pueden ser dueños de su propia empresa, cumplir con sus necesidades que estos dispongan de manera más eficiente, junto a los programas; para mejorar la vida de la sociedad a la que representan.

7.02 Recomendaciones

- ✚ Que las autoridades tanto municipales como parroquiales ayuden a que este proyecto sea totalmente aplicado para un beneficio común.

- ✚ La comunidad exige más atención con las vías secundarias para obtener un buen desplazamiento.

- ✚ Ayudar a fortalecer el turismo brindando una publicidad adecuada de cada evento que se va a realizar en San Antonio de Ibarra y Bellavista.

- ✚ Ayudar a la comunidad a organizarse en la producción de su propia cosecha sin tener intermediarios. Dando capacitaciones de obtener en buen estado el producto y listo para su consumo.

Anexos

MODELO DE LA ENCUESTA

Encuesta

Colocar un VISTO en su respuesta.

Datos generales

Género: Masculino

Femenino

Edad: 18-30 30-50 50-75

Motivación de fuente del viaje

Negocios Recreación Salud otros

1) ¿Cuántas veces al año viaja?

Siempre ocasionalmente nunca

2) ¿Conoce algunos atractivos turísticos culturales en San Antonio de Ibarra?

Sí No

3) ¿Con que frecuencia visita San Antonio de Ibarra?

Siempre A veces Nunca

4) ¿Conoce usted el Sector de Bellavista ubicada en la Parroquia de San Antonio de Ibarra?

Tal vez Sí No

5) ¿Le gustaría conocer las costumbres y tradiciones de la Parroquia de San Antonio de Ibarra?

Si No Tal vez

6) ¿Le interesaría probar nuevas experiencias en cuanto a platos típicos?

Si No Tal vez

7) ¿Conoce usted los alrededores de la Parroquia de San Antonio de Ibarra?

Si No Tal vez

8) ¿Viajaría a conocer los vestigios o ruinas de la erupción del volcán Imbabura?

Si Nunca Probablemente

9) ¿Considera que se podrían realizar actividades turísticas para incrementar el turismo en San Antonio de Ibarra y Bellavista?

Si No Probablemente

10) ¿Si visitara la Parroquia de San Antonio de Ibarra estaría interesado en difundir y comercializar como destino turístico?

Siempre A veces No

Gracias por su colaboración



Volcán Imbabura



Tortillas de Tiesto



Imagen de Jesucristo hecho en madera



Imagen del papa hecho en madera



Iglesia de San Antonio de Ibarra



Sala comunal de San Antonio de Ibarra



Convento de la hermanas Clarisas



Gradas del Mirador de Bellavista



Vías del Tren de Bellavista



Paisaje de Bellavista



Dique de San Antonio de Ibarra y Bellavista



Cultivos de frejol y de ají



Cultivos de Aguacate y camote



Mirador de Bellavista



Puente de Bellavista

Bibliografía

- Anonimo. (18 de Noviembre de 2015). *Viajandox*. Obtenido de <http://www.viajandox.com/imbabura/artesantias-san-antonio-ibarra.htm>
- Anonimo. (15 de Noviembre de 2015). *Viajandox*. Obtenido de <http://www.viajandox.com/imbabura/natabuela-etnia-cultural-aante.htm>
- Cabrera., J. J. (05 de Abril de 2014). *Gestiopolis*. Recuperado el 01 de Marzo de 2016, de <http://www.gestiopolis.com/el-tiempo-es-un-recurso-no-renovable/>
- Carvajal., A. (2016). *Definicion y planeacion participativa*. Obtenido de Definición de plan de desarrollo - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/plan-de-desarrollo/#ixzz3xII5YkVB>
- Cedeño, J. D. (24 de Noviembre de 2010). *Monografias*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos82/sistema-turistico/sistema-turistico.shtml#ixzz3xHY6WVkr>
- Gonzales ., R. (23 de Diciembre de 2014). *Definicion y concepto*. Recuperado el 01 de Marzo de 2016, de Definición de recursos materiales - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/recursos-materiales/#ixzz41hnGIQfi>
- Gonzales., R. (23 de Diciembre de 2014). *Defenicio y concepto*. Recuperado el 01 de Marzo de 2016, de <http://definicion.de/recursos-financieros/#ixzz41hpeRuMZ>
- Gonzales., R. (23 de Diciembre de 2014). *Definicion y concepto*. Recuperado el 01 de Marzo de 2016, de <http://definicion.de/recursos-tecnologicos/#ixzz41hoZtLte>
- Gonzalez., R. (16 de Diciembre de 2014). *Psicologia y Empreza*. Recuperado el 01 de Marzo de 2016, de <http://psicologiayempresa.com/el-talento-humano-y-las-competencias-conceptos.html>
- Ibarra, G. A. (s.f.). *Gobierno Autonomo Descentralizacion de San Miguel de Ibarra*. Obtenido de <http://www.touribarra.gob.ec/esp/index.php/san-antonio-de-ibarra>
- Ibarra, G. A. (18 de Diciembre de 2015). *Touribarra*. Obtenido de <http://www.touribarra.gob.ec/esp/index.php/san-antonio-de-ibarra>
- Juliana. (05 de Febrero de 2008). *Vive Turismo*. Obtenido de <http://julianaviveturismo.blogdiario.com/categoria/general/>
- Marvella, A. (28 de Diciembre de 2015). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Ibarra_%28Ecuador%29#Gastronom.C3.ADa
- Orsh, E. (23 de Noviembre de 2015). *Fundacion de Wikipedia*. Recuperado el 01 de Marzo de 2016, de https://es.wikipedia.org/wiki/Turismo_comunitario

PINO, E. A. (2014). *San Antonio de Ibarra*. Ibarra: Enciclopedia Ecuatoriana.

Sopena, R. (2015). *Aristos*. Bogota: Retina Ltda.

Quito, 10 de diciembre del 2015

Sr. Jesus Torres

Secretario del sector de Bellavista.

Señorita Carol Lizbeth Torres Esparza quien le suscribe el Sr. Jesus Ecuador Torres Torres dirigiendome a usted en mi calidad de representante de auspicio para la elaboracion de su Proyecto, Plan de Desarrollo Turistico Comunitario, hago de su conocimiento.

Que recibira alojamiento y alimentacion en el transcurso de su elaboracion de dicho proyecto, que se calcula en seis meses.

De igual forma usted recibira un total de 800 tripticos para la reparticion con el fin de dar a conocer lugares turisticos de nuestro sector.

Esperamos contribuir con esto a su proyecto que tanto bien hace a la comunidad y sus alrededores.

Saludos cordiales.

Sr. Jesus Ecuador Torres Torres

Secretario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Jesus Ecuador Torres Torres', written over the typed name of the signatory.